



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ACTA 268

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:45hs el 23 de agosto de 2010, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Graciela Cortazar, José Luis Centurión, Mario Arruiz, Eduardo Lombardi, Mario Zelaya, Paula Carlavan, Pablo Melon, Antonela Liberati, Luciano Peretto Iturralde y Josefina Gonzalez Martinez.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 267
- 2) Informes del Director
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las nóminas de inscriptos en los llamados a concurso y reválida de cargos de Profesores Ordinarios obrantes en los Exptes. 1690/10 un Adjunto, semiexclusiva, Instituciones Fundamentales del Derecho, 1691/10 un Adjunto, simple, Derecho de los Contratos, 2177/10 un Adjunto, semiexclusiva, Filosofía del Derecho y 2178/10 un Adjunto, simple, Filosofía del Derecho
- 4) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las Actas del Jurado obrantes en los Exptes. 4524/2009 3 Ayudantes A, Derecho Administrativo II, 4523/2009 2 Ayudantes A, Instituciones del Derecho y 803/2010 1 Ayudante A, Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales
- 5) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 804/10 llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B, con dedicación simple, de la asig. Filosofía del Derecho
- 6) Dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado obrante en el Expte. Interno N° 2041/10 caratulado: Asignación fondos refuerzo extraordinario PGI
- 7) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2065/10 caratulado: Dr. Pablo Navarro – Solicita ayuda económica para el “XII Seminario Internacional de Teoría del Derecho
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2073/10 caratulado: Proyecto Competencia estudiantil en Legislación Municipal
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2074/10 caratulado: Consejeros Alumnos Lucas Ríos y Josefina González Martínez – Proponen realización de concurso de trabajos para el “Primer coloquio sobre Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- 10) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2055/10 caratulado: Nicolás Cid – Solicita inscripción en la carrera de Abogacía fuera de término
- 11) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2064/10 caratulado: Cristian Garcés – Solicita pase de carrera fuera de término



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 12) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2070/10 caratulado: Christian Cecci – Solicita cambio de Plan de Estudios fuera de término
- 13) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2069/10 caratulado: Flavia Porta – Solicita prórroga inscripción en cursadas
- 14) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2071/10 caratulado: Anahí Vitale – Solicita reincorporación fuera de término
- 15) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida de la alumna Laura Resnicoff
- 16) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2061/10 caratulado: Gisella Cancina – Solicita prórroga plazo de control de correlativas
- 17) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2075/10 caratulado: Consejeros Alumnos Lucas Ríos y Josefina González Martínez – Solicitan aval para realizar un Debate de Candidatos a Rector
- 18) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a las solicitudes de designación de Tutor de Seminario de las alumnas María Daniela Capella (Expte. 2067/10) y Alejandro Montanari (Expte. 2068/10)
- 19) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2082 caratulado: Prof. Corina Iuale – Solicita sustitución pasaje Jornada de Derecho Informático

SOBRE TABLAS

- 20) Vencimientos cargos docentes al 29 de setiembre de 2010
- 21) Proyecto de Resolución a efectos de aprobar la realización de un Curso de Actualización en Derecho Ambiental
- 22) Proyecto de Resolución de distribución fondos PGI 2010
- 23) Solicitud de fondos para solventar gastos pasajes alumnos del equipo que representará a la UNS en la Competencia Interuniversitaria de Litigación en Derechos Humanos en La Plata
- 24) Expte. Interno N° 2072/10 caratulado: Proyecto Curso de Posgrado “Conflictos contemporáneos en el Derecho de familia argentino y comparado. Análisis jurisprudencial y proyectos legislativos
- 25) Expte. Interno N° 2076/10 caratulado: Agustina Bergamini – Solicita prórroga plazo de control de correlativas
- 26) Expte. Interno N° 2077/10 – Solicita designación Tutor Seminario
- 27) Expte. Interno N° 2078/10 caratulado: Adrián Gauna y Marilina Mamani – Solicitan reincorporación fuera de término
- 28) Expte. Interno N° 2079/10 caratulado: Elisa Sanchis – Solicita prórroga plazo de control de correlativas
- 29) Expte. Interno N° 2080/10 Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – Propone la organización conjunta de un Curso de Actualización en Derecho del Trabajo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 30) Expte. Interno N° 2081/10 caratulado Luciano V. Martínez – Solicita reconocimiento del cursado del Taller de Seminario
- 31) Expte. Interno N° 2083/10 caratulado: Santiago Reynoso – Solicita cambio Plan de Estudios
- 32) Expte. Interno N° 2084/10 caratulado: Marianela Hanndorf – Solicita designación Tutor Seminario
- 33) Tratamiento de las Resoluciones de Director Decano aprobadas ad referéndum del Consejo Departamental N° 079, 084, 097, 098, 099 y 108/10

Al punto 1) del orden del día, se da tratamiento al acta N° 267. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, el Director informa acerca de la realización, en el día de la fecha, de la Jornada de Derecho Informático, organizadas a iniciativa de la Prof. Corina Iuale, con disertantes invitados de otras universidades y docentes e investigadores locales. Asimismo, informa acerca de la visita de alumnos y profesores de la Universidad de Temuco, Chile.

Al punto 3) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las nóminas de inscriptos en los llamados a concurso y reválida de cargos de Profesores Ordinarios obrantes en los Exptes. 1690/10 un Adjunto, semiexclusiva, Instituciones Fundamentales del Derecho, 1691/10 un Adjunto, simple, Derecho de los Contratos, 2177/10 un Adjunto, semiexclusiva, Filosofía del Derecho y 2178/10 un Adjunto, simple, Filosofía del Derecho. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las Actas del Jurado obrantes en los Exptes. 4524/2009 3 Ayudantes A, Derecho Administrativo II, 4523/2009 2 Ayudantes A, Instituciones del Derecho y 803/2010 1 Ayudante A, Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales. Se aprueban por unanimidad, con la abstención del consejero Centurión.

Al punto 5) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 804/10 llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B, con dedicación simple, de la asig. Filosofía del Derecho. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado obrante en el Expte. Interno N° 2041/10 catulado: Asignación fondos refuerzo extraordinario PGI. Se aprueba por unanimidad, con la abstención de los consejeros Cortazar y Centurión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 7) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2065/10 caratulado: Dr. Pablo Navarro – Solicita ayuda económica para el “XII Seminario Internacional de Teoría del Derecho”. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2073/10 caratulado: Proyecto Competencia estudiantil en Legislación Municipal. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2074/10 caratulado: Consejeros Alumnos Lucas Ríos y Josefina González Martínez – Proponen realización de concurso de trabajos para el “Primer coloquio sobre Derecho Internacional de los Derechos Humanos”. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. El Director propone que se designe un jurado a los fines de evaluar los trabajos. El consejero Mario Arruiz mociona para que los jurados sean la consejera Cortazar, el consejero Centurión y un profesor de Derecho Internacional Público. Se somete a votación la moción, y se aprueba por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2055/10 caratulado: Nicolás Cid – Solicita inscripción en la carrera de Abogacía fuera de término. Se somete a votación el dictamen y se resuelve por mayoría su aprobación (voto en contra de la consejera Carlavan).

Al punto 11) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2064/10 caratulado: Cristian Garcés – Solicita pase de carrera fuera de término. Se somete a votación el dictamen y se aprueba por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2070/10 caratulado: Christian Cecci – Solicita cambio de Plan de Estudios fuera de término. Se somete a votación el dictamen y se aprueba por mayoría (voto en contra de la consejera Carlavan).

Al punto 13) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2069/10 caratulado: Flavia Porta – Solicita prórroga inscripción en cursadas. La consejera Gonzalez Martinez mociona para que se apruebe el dictamen concediendo la prórroga, supeditada a que no le fijen mesa de examen a la alumna antes del control de correlativas. El consejero Lombardi manifiesta: “si se pusieron las dos mesas de exámenes, y si esta chica se inscribiera a rendir en término, el pedido será abstracto. Me parece que es absurdo resolver este tema porque puede devenir abstracto. Creo que si bien este sistema es de examen a



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

todo tiempo, esto puede prestarse para cualquier cosa. Me parece que si bien son las normas de toda la universidad, esto no ocurre en ninguna universidad”.

La consejera Liberati opina: *“la alumna presenta el pedido de excepción y nosotros tenemos que evaluar el tema de acuerdo a lo que consta en el expediente, el resto de las consideraciones no corresponden. Moción para que se otorgue la excepción hasta la próxima mesa de examen, como plazo máximo”.*

Se somete a votación la moción y se obtienen cinco votos a favor (consejeros Gonzalez Martinez, Melon, Liberati, Zelaya y Cortazar), cuatro votos en contra (consejeros Carlavan, Lombardi, Centurión y Arruiz) y la abstención del consejero Peretto Ithurralde que fundamenta la misma sosteniendo que en lo personal está en contra de la excepción, pero dado que integra el claustro de estudiantes prefiere abstenerse.

Al punto 14) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2071/10 caratulado: Anahí Vitale – Solicita reincorporación fuera de término. Se somete a votación el dictamen y se aprueba por mayoría (voto en contra de la consejera Carlavan).

Al punto 15) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida de la alumna Laura Resnicoff. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 16) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2061/10 caratulado: Gisella Cancina – Solicita prorroga plazo de control de correlativas. Se resuelve por unanimidad el pase a comisión para evaluar mejor la situación de la alumna, dado que la ficha que se acompaña no consta la situación de la materia Privado Parte General.

Al punto 17) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2075/10 caratulado: Consejeros Alumnos Lucas Ríos y Josefina González Martínez – Solicitan aval para realizar un Debate de Candidatos a Rector. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 18) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a las solicitudes de designación de Tutor de Seminario de las alumnas María Daniela Capella (Expte. 2067/10) y Alejandro Montanari (Expte. 2068/10). Se aprueban por unanimidad.

Al punto 19) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2082 caratulado: Prof. Corina Iuale – Solicita sustitución pasaje Jornada de Derecho Informático. Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 20) del orden del día, se tratan sobre tablas los vencimientos de cargos docentes al 29 de setiembre de 2010. La Secretaria informa que se consultaron a los respectivos profesores quienes propusieron las prórrogas en cuestión. Se resuelve por unanimidad prorrogar las designaciones hasta la sustanciación de los concursos respectivos. Se abstienen las consejeras Cortazar y Carlavan.

Al punto 21) del orden del día, se trata el proyecto de resolución a efectos de aprobar la realización de un Curso de Actualización en Derecho Ambiental. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 22) del orden del día, se trata el proyecto de resolución de distribución fondos PGI 2010. Se resuelve por unanimidad circularizarlo por e-mail y si todos están de acuerdo, se introduce en la próxima reunión.

Al punto 23) del orden del día, se trata sobre tablas la solicitud de fondos para solventar gastos pasajes alumnos del equipo que representará a la UNS en la Competencia Interuniversitaria de Litigación en Derechos Humanos en La Plata. La consejera Cortazar informa que probablemente puedan viajar los profesores en auto con los alumnos, y no se requiera hacer el gasto de pasajes. Se resuelve por unanimidad, dejar pendiente el pedido en comisión y, si fuera necesario, que el Director resuelva ad referendum el tema.

Al punto 24) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2072/10 caratulado: Proyecto Curso de Posgrado "Conflictos contemporáneos en el Derecho de familia argentino y comparado. Análisis jurisprudencial y proyectos legislativos". Se resuelve el pase a comisión.

Al punto 25) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2076/10 caratulado: "Agustina Bergamini – Solicita prórroga plazo de control de correlativas". Se somete a votación el tratamiento sobre tablas y se resuelve por mayoría el tratamiento sobre tablas (votos en contra de los consejeros Lombardi y Centurión). Se da lectura al pedido.

La consejera Gonzalez Martinez mociona para que se haga lugar al pedido de prórroga de la alumna. A continuación, el consejero Lombardi mociona para que pase a comisión, porque considera que no están claros los fundamentos que motivan el pedido de excepción. Se somete a votación, en primer lugar, a la moción de la consejera Gonzalez Martinez y se obtienen cinco votos por la afirmativa (consejeros Cortazar, Gonzalez Martinez, Zelaya, Melon y Liberati) y cuatro votos en contra (consejeros Centurión, Arruiz, Lombardi y Carlavan). El consejero Peretto Ithurralde se abstiene, argumentando que personalmente está en contra del pedido de la alumna, pero que se abstiene por integrar el claustro de alumnos. En consecuencia, por mayoría, se hace lugar a la prórroga.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 26) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2077/10 – Solicita designación Tutor Seminario. Se resuelve por unanimidad aprobar la designación propuesta.

Al punto 27) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2078/10 caratulado: Adrián Gauna y Marilina Mamani – Solicitan reincorporación fuera de término. El consejero Arruiz, mociona para que se haga lugar a lo solicitado dado que es lo que habitualmente resolvió el consejo en casos idénticos. Se somete a votación la moción y se resuelve por mayoría autorizar la reincorporación fuera de término (voto en contra de la consejera Carlavan).

Al punto 28) del orden del día, se trata el Expte. Interno N° 2079/10 caratulado: Elisa Sanchis – Solicita prórroga plazo de control de correlativas. El consejero Arruiz mociona para que se haga lugar a la solicitud de excepción dado que se trata de un caso justificado de fuerza mayor y se acompaña certificado médico . Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Al punto 29) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2080/10 Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – Propone la organización conjunta de un Curso de Actualización en Derecho del Trabajo. Se resuelve por unanimidad aprobar la organización del curso propuesto.

Al punto 30) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2081/10 caratulado Luciano V. Martínez – Solicita reconocimiento del cursado del Taller de Seminario. La consejera Carlavan plantea que cree que es injusto con los alumnos que no pidieron una excepción y están en situación similar. El consejero Lombardi manifiesta que adhiere a lo expresado por la consejera Carlavan. El consejero Peretto Ithurralde pide la palabra y manifiesta que está de acuerdo con lo expresado por los consejeros Carlavan y Lombardi.

La consejera Cortazar pide la palabra y opina: *“voy a mocionar que se haga lugar a lo solicitado por el alumno, porque creo que es una formalidad excesiva obligarlo a cursar nuevamente, cuando el profesor informa que ya cumplió con todos los requisitos materiales para aprobar la cursada”*. Se somete a votación la moción de la consejera Cortazar y se obtienen tres votos a favor (consejeros Liberati, Melon y Cortazar), cuatro votos en contra (consejeros Lombardi, Carlavan, Centurión y Arruiz) y dos abstenciones. Se resuelve, en consecuencia, por mayoría, rechazar el pedido de excepción planteado por el alumno.

Al punto 31) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2083/10 caratulado: Santiago Reynoso – Solicita cambio Plan de Estudios. El consejero Arruiz expresa que el cambio de plan de estudios se promueve desde la política departamental, porque nos conviene que todos los alumnos se encuentren en el plan más nuevo. Se somete a votación la moción del consejero Arruiz, y se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 32) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2084/10 caratulado: Marianela Hanndorf – Solicita designación Tutor Seminario. Se resuelve por unanimidad, aprobar la designación del tutor propuesto.

Al punto 33) del orden del día, se concede tratamiento de las Resoluciones de Director Decano aprobadas ad referendum del Consejo Departamental N° 079, 084, 097, 098, 099 y 108/10. Se resuelve por unanimidad aprobar las ratificaciones respectivas.

Por último, el Director propone el tratamiento sobre tablas de un pedido de autorización de gastos de fondos del PGI que dirige, de la Prof. Corina Iuale, a los fines de ser imputados a la organización de la Jornada de Derecho Informático. Se resuelve por unanimidad otorgar tratamiento sobre tablas al tema y autorizar el gasto respectivo.

Siendo las 11hs se da por finalizada la sesión.

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1690/2010

Bahía Blanca, de agosto de 2010

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a la Abog. Carina Pamela TOLOSA del llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Instituciones Fundamentales del Derecho.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1691/2010

Bahía Blanca, de agosto de 2010

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a la Abog. Gloria GIROTTI del llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Derecho de los Contratos.

ES COPIA

MJ. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. N° 2177/2010

Bahía Blanca, de agosto de 2010

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir al Abog. Luis María ESANDI del llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Filosofía del Derecho.

ES COPIA

Md. GARRINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. N° 2178/2010

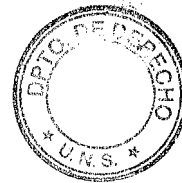
Bahía Blanca, de agosto de 2010

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir al Abog. Andrés BOUZAT del llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Filosofía del Derecho.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 4523/2009

BAHIA BLANCA, de agosto de 2010

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Reválida de 2 (dos) cargos de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Instituciones del Derecho y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación de los Abog. Nicolás José Danilo BIONDO y Fabián Gustavo LLITERAS en los mencionados cargos.

Centurión

ZELAYA

Paul CARRIVAN

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

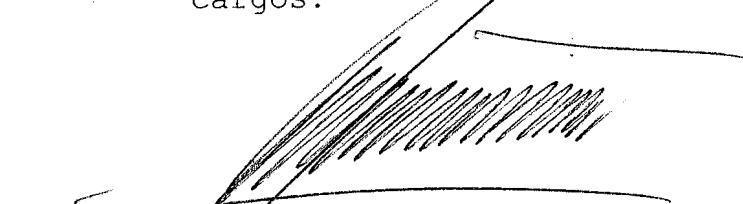
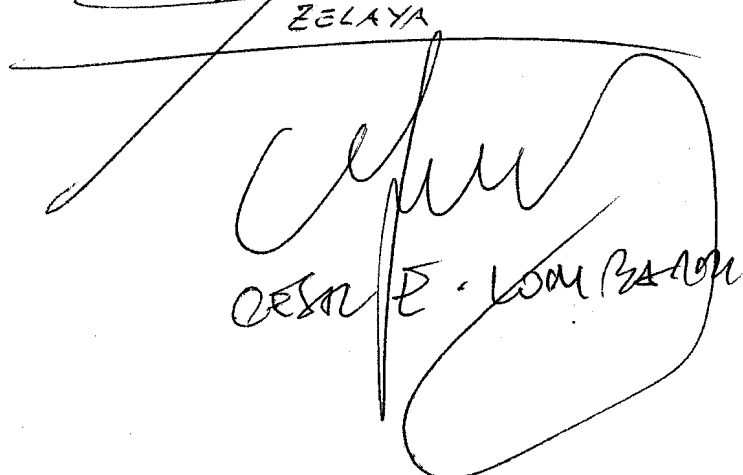


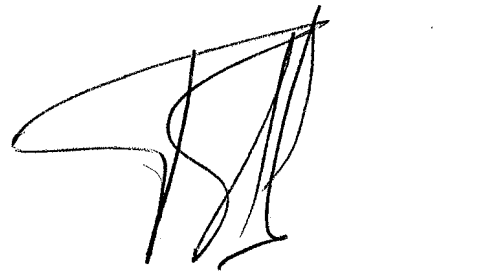
Corresponde Expediente N° 4524/2009

BAHIA BLANCA, de agosto de 2010

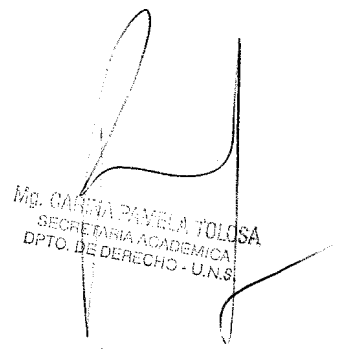
**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Reválida de 3 (tres) cargos de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Administrativo II y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación de los Abog. Guillermo Ernesto Comastri, Edgar Alex Di Berardini y Maria Fernanda Arzuaga en los mencionados cargos.


ZELAYA

CESAR E. LOPEZ BARÓN


Paula CARRIVAN

ES COPIA


Mg. CAROLINA PAVELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 803/2010

BAHIA BLANCA, de agosto de 2010

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Concurso para cubrir 1 (un)cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación del Abog. Héctor Eduardo ZALBA en el mencionado cargo.

~~ZELAYA~~

~~CESAR E. COMBANI~~

Paul CARLONATI

ES COPIA

Mg. GARCIA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



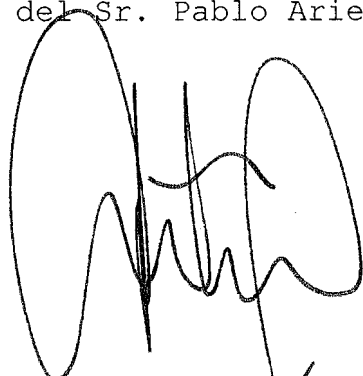
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 804/2010

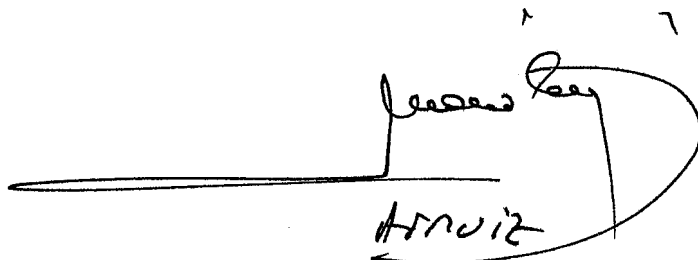
BAHIA BLANCA, de julio de 2010

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Concurso para cubrir 1 (un)cargo de Ayudante de Docencia B, con dedicación simple, de la asignatura Filosofía del Derecho y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación del Sr. Pablo Ariel Rapetti en el mencionado cargo.



CENTURION



Arviz

ES COPIA



Mg. CARINA PACHECO FLORES
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2041/10

Bahía Blanca, de agosto de 2010

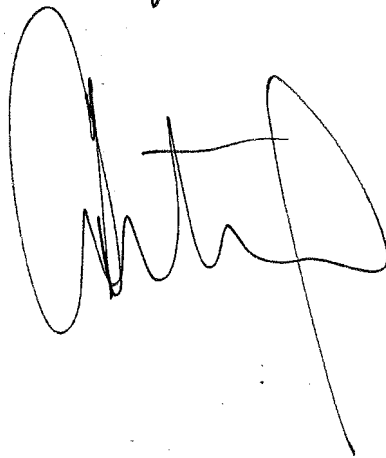
Comisión de Investigación y Posgrado

VISTO el importe asignado al Departamento de Derecho en concepto al refuerzo extraordinario a los PGI y considerando que el mismo debe ser asignado a la adquisición de equipamiento, esta Comisión aconseja asignarlos de acuerdo al proyecto presentado.

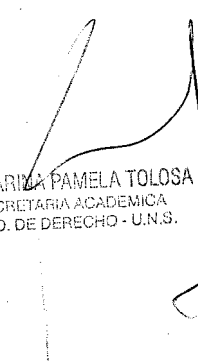

GONZALEZ MARTINEZ

RIOS


CARLA VAN



ES COPIA


Mg. CARIZA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.




UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 2065/10

Bahía Blanca, 17 de agosto de 2010

Comisión de Presupuesto

VISTO el pedido de fondos efectuado por el Dr. Pablo Navarro y considerando que la existencia de fondos disponibles en el Departamento y la relevancia académica del evento, esta Comisión aconseja hacer lugar al pedido efectuado.


GONZALEZ MARTINEZ


CENTURION


CARLVAN

RECIBIDA


DRA. PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 2073/10

Bahía Blanca, de agosto de 2010

Comisión de Enseñanza

VISTO el proyecto presentado para la realización de una competencia estudiantil en Legislación Municipal en forma conjunta con el Honorable Concejo Deliberante y considerando que la misma contribuye a la formación de los alumnos de la carrera en materia legislativa, esta Comisión aconseja su aprobación.


GONZALEZ MARTINEZ

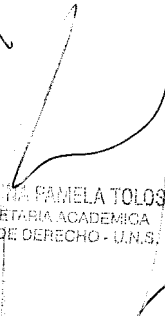

LIBERATI

RIOS


ZELAYA


CENTURION

ES COPIA


Mg. CARMEN PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

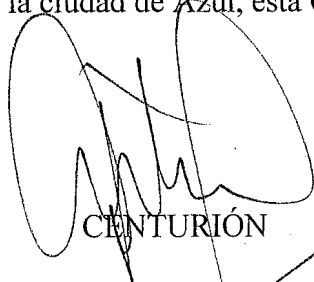


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2074/10

Bahía Blanca, de agosto de 2010

VISTO la nota presentada por los consejeros Lucas Ríos y Josefina González Martínez de la lista de alumnos Generación UNS en cuanto solicitan la realización de un concurso de trabajos entre los alumnos de este Departamento y que esta Unidad Académica solvete los gastos de traslado de los autores ganadores a la ciudad de Azul, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo pedido.



CENTURIÓN



ZELAYA



CARLAVAN

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



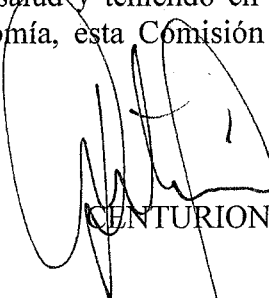
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 2055/10

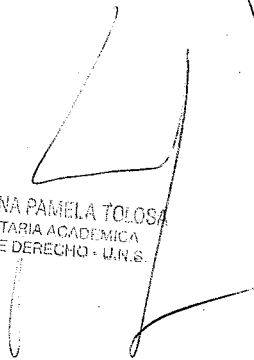
Bahía Blanca, 17 de agosto de 2010

VISTO la solicitud del alumno Nicolás Cid de inscripción fuera de término en la carrera de Abogacía, aduciendo razones de salud y teniendo en cuenta que dicha persona fue alumno de la carrera de Economía, esta Comisión solicita su aprobación.


GONZALEZ MARTINEZ


RIOS CENTURION




Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Bahía Blanca, de agosto de 2010

Comisión de Enseñanza

VISTO el pedido efectuado por el alumno Cristina Garcés y considerando que en ocasiones similares se ha hecho lugar al pedido, esta Comisión aconseja autorizar el pase a la carrera de Abogacía.

GONZALEZ MARTINEZ

LIBERATI

CARLA MAN

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 2070/10

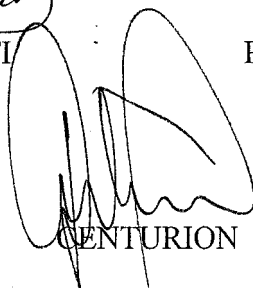
Bahía Blanca, 17 de agosto de 2010

VISTO el pedido efectuado por el alumno Christian Cecci y considerando que en casos similares se ha accedido al pedido, que de denegar el pedido la alumno sufriría un retraso injustificado en la carrera y que es de interés que los alumnos estén inscriptos en el último plan de estudios, esta Comisión aconseja otorgar la excepción solicitada.


LIBERATI

RIOS


GONZALEZ MARTINEZ


CENTURION

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 2069/10

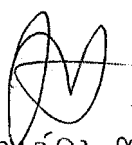
Bahía Blanca, 17 de agosto de 2010

VISTO el pedido presentado por la alumna Flavia Porta, a fin de obtener una extensión del plazo previsto para el control de correlativas, a efectos de rendir el final de la materia Ciencia Política.

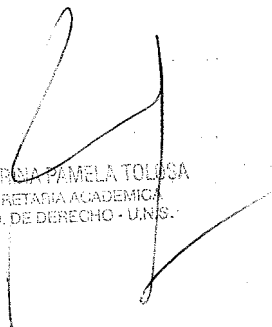
Y considerando la notable proximidad de las fechas establecidas para el mes de agosto, y la importancia a nivel de correlativas de la materia que en el caso se pretende rendir, esta Comisión aconseja su aprobación, sin perjuicio de recomendarle a la peticionante la solicitud de una mesa de final.


LIBERATI

RIOS


González Martínez

ES COPIA


M^o. CAROLINA PAMELA TOLOSA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Bahía Blanca, de agosto de 2010

VISTO el expte. 2071 iniciado por Anahí Vitale en el cual solicita la reincorporación a la carrera de Derecho esta Comisión solicita su aprobación

GONZALEZ MARTINEZ

RIOS

ZELAYA

ES COPIA

M. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
OPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2061/10

Bahía Blanca, de agosto de 2010

VISTO el pedido efectuado por la alumna Gisella Cancina a fin de obtener una extensión, de al menos un mes, del plazo establecido para el control de correlativas, que se realizará el 4 de setiembre del corriente, a efectos de rendir el examen final de la materia Derecho Privado – Parte General y considerando tal como surge de su ficha de alumno, que la solicitante inició la carrera en 2009 y a la fecha cuenta con cuatro finales rendidos, hecho que debe necesariamente valorarse positivamente a la hora de resolver el caso, dada la indudable dedicación de la peticionante a su carrera, deviniendo sumamente perjudicial el darle una resolución denegatoria, esta Comisión aconseja su aprobación.

LIBERATI

GONZALEZ MARTINEZ

ES COPIA

DR. DARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

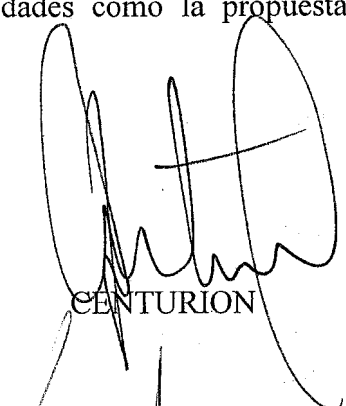
Corresponde Expte. N° 2075/10

Bahía Blanca, 17 de agosto de 2010

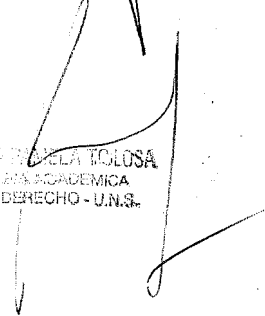
VISTO el pedido de aval presentado por la Agrupación Estudiantil Generación para realizar un debate de candidatos a Rector en vistas a las elecciones programadas para octubre y considerando que resulta de gran interés para toda la comunidad universitaria y en consecuencia, para alumnos y docentes del Departamento de Derecho la realización de actividades como la propuesta, se resuelve: otorgar el aval solicitado.


CORTAZAR


CARLAVAN


CENTURION

ES COPIA


GABRIELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Bahía Blanca, de agosto de 2010

VISTO el pedido de designación de tutor efectuado por la alumna María Daniela Capella y considerando el tema elegido y la disponibilidad de la Abog. Carolina Duprat, esta Comisión aconseja hacer lugar a la designación solicitada.

GONZALEZ MARTINEZ

RIOS

CENTURION

ES COPIA

SECRETARÍA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - UN.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Bahía Blanca, de agosto de 2010

VISTO el Expte. 2068 iniciado por el alumno Alejandro Montanari en el cual se solicita designación de tutor proponiendo al Abog. Lombardi, esta Comisión solicita su aprobación.

RIOS

LIBERATI

CENTURION

ES COPIA

Mg. CARMEN PAMELA TOLDSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Bahía Blanca, 17 de agosto de 2010

Dictamen de la Comisión de Presupuesto

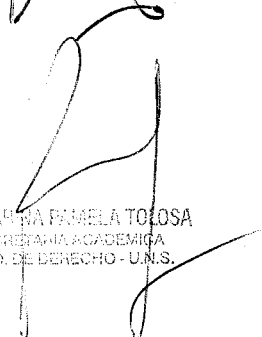
Teniendo en cuenta que la Prof. Noemí Olivera tendrá costeadado su pasaje por gestión de la Gobernación de la Pcia de Río Negro, esta Comisión no tiene objeciones que formular al pedido elevado por la Prof. Corina Iuale en cuanto solicita que se sustituya el beneficiario del monto para costear el pasaje, a favor del Prof. Roberto Bugallo.


ZELAYA


CENTURIÓN


CARLAVAN

ES COPIA


MG. MARIANA PAMELA TOLOSA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.